

EL DIARIO DE AVILA

Periódico político independiente y de intereses morales y materiales.

SUSCRIPCIÓN

AVILA: un mes..... 1'25 pesetas.
Idem, un trimestre..... 3'50 ídem.
Fuera de la capital: trimestre..... 4 íd.

PAGO ADELANTADO

NO SE PUBLICA LOS DIAS SIGUIENTES A FESTIVOS

Propietario
D. ESTEBAN PARADINAS LOPEZ.

Director
D. PABLO HERNANDEZ DE LA TORRE

OFICINAS!

14—Calle de Tomás Pérez:—14

Toda la correspondencia se dirigirá al Director.
No se devuelven los originales.

AÑO II.

Avila 29 de Enero de 1899.

NÚM. 55.



TERCER ANIVERSARIO
LA SEÑORA

DOÑA ELISA AMO Y ROSADO DE BRAGADO

FALLECIÓ EN CEBREROS EL DÍA 1.º DE FEBRERO DE 1896

R. I. P.

Todas las misas que se celebren el día 3 de Febrero próximo en la iglesia de Santiago Apostol de dicha villa de Cebros, serán aplicadas en sufragio del alma de dicha señora.

Su desconsolado viudo D. Mariano Bragado, hijos, hermano, hermanos políticos, sobrinos y demás parientes, ruegan á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios en sus oraciones, á cuyo acto de caridad quedarán eternamente agradecidos los interesados

DR. TORICES

OCULISTA

SAN SEGUNDO, 1.º 2.º

CONSULTA DIARIA, DE DIEZ A UNA

DOMINGO 29 DE ENERO DE 1899

SECCIÓN MERCANTIL

Avila 28 de Enero de 1899.

Pocas entradas hubo ayer en los almacenes del Puente á pesar de que fué día de mercado. Solo se presentaron unas 200 fanegas de todo grano, que se vendieron con desanimación á los precios siguientes:

Trigo de 49 1/2 á 50 reales fanega.
Centeno de 29 1/2 á 30.
Cebada de 23 á 24.
Algarrobas de 29 á 30.
Harinas: 1.º extra sistema cilindro á 19 3/4 reales arroba.
Idem de 1.º S. de piedra á 19.
Idem de 1.º P. á 18 y 1/2.
Idem de 2.º P. á 16.
Salvados de todas clases á 7 reales arroba.

Servicio de nuestros correspondientes.

Peñaranda de Bracamonte.—Los precios de los granos quedan sostenidos, notándose que en el trigo los portistas para llevarlo á Medina pagan más caro que lo venden allí; lo que prueba que para sacar el pte tienen que hacer diabluras con ello.

Los cerdos cebados se han vendido bien y muchos desde 52 á 58 rs. arroba y quedan muy procurados. Han entrado en el mercado de este día 450 fanegas de trigo, vendiéndose de 49 á 50 rs. fanega.

250 de cebada de 22 á 24 1/2.
150 de centeno de 29 á 30.
300 de algarrobas de 32 á 33.
Harina de primera 19 rs. arroba, de segunda 18, de tercera 14.
En partidas hay ofertas de trigo á 51 rs. fanega.
Compras, sin operaciones.
Tiempo, frío y de hielos.
Aspecto de los campos, bueno.

Rioseco (Valladolid).—Se calcula en 400 fanegas de trigo la entrada de los dos últimos días, habiendo subido el precio á 49 rs. por 94 libras. En partidas

se ha hablado de una operación de 1.000 fanegas en contratación directa, «diciéndose» que el precio fué á 50 rs.; las ofertas están á 51.

Valladolid.—Los precios del trigo siguen flojos al rededor de 51 rs. por 94 libras para las compras al detall, y sin apenas operaciones en partidas por no aceptar los compradores los precios de oferta: De Centeno son regulares las entradas, y se cotiza de 30 1/2 á 31 rs. las 90 libras.

Medina del Campo (Valladolid).—Entraron 800 fanegas de trigo pagándose á 50 rs. las 94 libras. No hemos recibido la nota del día 25, y según noticias de otras revistas, quedó en ese día de 49 1/2 á 49 3/4, de donde se deduce que el alza experimentada en el mercado del domingo último fué de efectos momentáneos.

Salamanca.—Aunque se notan deseos de adquirir los precios del trigo continúan estacionados á 50 en el mercado y á 51 por la especulación.

La tendencia es hoy favorable merced á gestiones que se dice existen para adquirir trigo con destino á Extremadura, donde el precio de dicho cereal oscila de 58 á 59 reales.

En los demás granos solo se hace lo indispensable para el consumo.

Tordesillas (Valladolid).—Reina tiempo bueno. El mercado ha estado concurrido, registrándose la entrada de 400 fanegas de todo grano.

No se ha hecho ninguna operación ni se conocen ofertas de importancia.

Los precios sostenidos.
En el mercado han regido los siguientes:
Trigo común de 50 á 51 rs. fanega.
Centeno de 30 á 31.
Cebada de 23 á 24.
Algarrobas de 32 á 33.
Avena de 15 á 16.
Harina de primera 21 rs. arroba, de segunda 20, de tercera 18'50.
Patatas 6.
Vino blanco 14 á 16 rs. cántaro, tinto 13 á 15.
Vinagre 12.
Cerdos en canal 70 rs. arroba.

¡FUERA LOS INDIGNOS!

Si se generaliza, que no se generalizará, el sistema de expulsión empleado

por el Cuerpo de Sanidad Militar con uno de sus individuos, complicados en el asunto de las quintas de Murcia, habríamos resuelto un gran problema; más que eso: los habríamos, acaso, resuelto todos.

¡Cuán hermoso sería que en todos, absolutamente en todos los organismos y entidades nacionales, se diera el grito de: ¡fuera los indignos! ¡Lástima grande que no sea, que no pueda ser, verdad tanta belleza!

¡Fuera los indignos! He aquí la fórmula concisa, clara, concreta, insustituible de la regeneración nacional. No es en las leyes donde en primer término haya de buscarse el mejoramiento y las reformas; con las que tenemos y con las que podemos hacer, y de seguro con algunas menos de unas y otras, lo pasaríamos perfectamente si los encargados de aplicarlas, velar por su cumplimiento y predicar éste con el ejemplo, no fueran los primeros en infringirlas, atropellarlas y falsearlas. No; no es en las leyes donde se imponen las más urgentes reformas; hay que reformar antes los hombres.

Si; la reforma de los hombres y de los procedimientos que ellos simbolizan, esa, esa es la que urge, y la que solo puede hacerse mediante un espurgo á la voz de: ¡fuera los indignos!

Pero, ¿quién decreta esas espulsiones? He aquí la gran cuestión.

Un buen ejemplo es el que encabeza estas líneas; fomentemos su repetición, imitémoslo todos; y si el ¡fuera los indignos! no nos salva.... entonces habrá que confesar que este es un pueblo en descomposición, un cadáver que anda y al que roen los gusanos.... Entonces, ¡adiós Patria!

NUESTRO ALBUM

¡MI AMOR!

A... E. S.

*Te amé en secreto, mi ilusión dormida
sombra fugaz de místicos colores.
y hoy con placer te brindo mis amores
al verte mujer real y no fingida.
En el vasto sendero de mi vida
llorando iba mis penas y dolores,
te vi en sueños cogiendo de las flores
aromas mil para calmar mi herida
Y si en sombra calmaste mi tormento
como sombra te amé, pues al mirarte
nuestras almas se unieron de tal suerte;
que henchido de placer, loco y contento
quiero hacerte saber que yo he de amarte
hasta en los brazos de la fría muerte*

TIBURCIO RIBERA.

MONUMENTO A LAS GRANDEZAS DE AVILA

MILITARES CELEBRES

II

Gil González Dávila.

(Conclusión.)

Para entablar tales relaciones, valiósse GIL GONZÁLEZ de un pretexto que el historiador Oviedo, de quién tomamos este relato, califica de *donoso*. En efecto, pidió GONZÁLEZ á Pedrarias que le vendiese un negrillo volatín que este tenía á su servicio, y le ofreció por él trescientos pesos, siendo así que no valdría ciento; aceptó Pedrarias y ambos convinieron en que los 300 pesos quedaran en poder de GIL GONZÁLEZ como parte con que contribuía el gobernador á la empresa del descubrimiento, teniendo derecho á lo que proporcionalmente le correspondiera en las ganancias.

Con esto ya pudo contar el intrépido general con el auxilio de varios obreros y bastimentos y llevar á feliz término la construcción de cuatro embarcaciones.

Hizóse con ellas á la vela el 21 de Enero de 1522; más cuando había navegado unas cien leguas hacia el Occidente, notó que todas las vasijas en que iba el agua estaban deshaciéndose, y los buques mismos harto averiados saltó á tierra con objeto de reparar aquellas averías; envió á Panamá uno de los bergantines en demanda de materiales y herramienta, y dejando á su compañero Andrés Niño al frente de las obras de reparación, dispuso hacer, mientras esta se llevaba á cabo, una incursión por aquellas tierras, ordenando á su piloto que, cuando los navios se hallasen en disposición, navegase noventa ó cien leguas adelante, sin desviarse de la costa, y que fondeando en un punto á propósito le aguardase, que él iría á reunirsele.

Quedó, pues, el piloto Andrés Niño reparando los desperfectos acaecidos en la escuadrilla y entretanto GIL GONZÁLEZ atravesó parte del territorio de la actual república de Costa Rica y penetró en la de Nicaragua que, al igual que toda la América Central, estaba en aquella época abundantemente poblada.

Los caciques y los pueblos recibieron de paz á los españoles, y requeridos para que se declararan vasallos del rey de Castilla y abrazaran el Cristianismo no opusieron la menor resistencia, dando esto lugar á que sin derramar una sola gota de sangre se acrecentaran en muchos miles de hombres los súbditos de España y la grey de la Iglesia.

Alentado nuestro denodado GONZÁLEZ por el resultado de aquella escursión que bajo tan buenos auspicios comenzaba, internóse más de lo conveniente por aquellas comarcas, alejándose inmoderadamente, aún en contra de su propósito, del punto de cita concertado con su piloto.

Referir las penalidades, fatigas y privaciones que él y los suyos padecieron durante aquella marcha de exploración á través de tierras completamente desconocidas y sufriendo el influjo de una temperatura abrasadora, llevarianos á relatar la historia eterna de la penosa odisea de todo explorador y aventurero; sobresaltos continuos, enfermedades terribles, hambre, sed; calor sofocante en las pampas y llanuras recorridas durante

las horas del mediodía tropical, frío glacial durante las noches pasadas en las elevadas cumbres de aquellas montañas de cuyos picachos jamás desaparece el níveo capúz....

Pasando por estos trances, llegaron por fin nuestros arrieros expedicionarios al Golfo de San Vicente donde encontraron á Niño, y no obstante hallarse exhaustos y rendidos, apenas repuestos determinó GIL GONZALEZ continuar su viaje por mar; pero obligado por los suyos, hubo de convenir en emprender de nuevo la marcha por el interior.

Dirigióse, pues, al territorio del cacique Nicaragua situado entre el lago del mismo nombre y el mar, en el país cuya capital es hoy la ciudad de Rivas. Sometióse el cacique de buen grado y con él más de diez mil indios, todos los que recibieron el bautismo y entregaron á GONZALEZ 25.000 pesos en oro, infinidad de ídolos de gran tamaño del mismo metal y una porción de ricas telas, preciosas plumas, y raros y valiosos artefactos, todo lo cual unido á los 80.000 pesos en oro recaudados en la primera excursión arrojaba un respetable contingente de riquezas.

Lo acaecido con el cacique de Nicaragua, había tenido lugar antes con el de Nicoya, y repitióse después durante su viaje de regreso con los caciques de los países que recorrieron, y así, como de vuelta de una marcha triunfal, llegaron segunda vez al antes mencionado Golfo de San Vicente, del cual partieron con rumbo á Panamá, arribando á esta costa el 25 de Junio de 1523.

Fundido el oro que de los indios recibiera, vió que ascendía á un equivalente de 900.000 pesos, y satisfecho con tan lucrativo resultado separó fidelísimamente el quinto que por ley correspondía al monarca y se dispuso á remitirle á España; pero Pedrarias quiso hacerlo suyo y Gil González para evitar semejante rapacidad vióse obligado á huir á Nombre de Dios, desde cuyo punto embarcó para la Española á donde llegó sin experimentar ningún contratiempo.

Desde allí remitió á Carlos I el quinto real y solicitó permiso para emprender otro viaje de descubrimiento y conquista por Honduras. Obtenido el real asentimiento, repitieronse en Puerto Caballos, Cabo Tres Puntas, Manabae y Olancho los mismos felices sucesos acaecidos en Nicoya y Nicaragua.

Pedrarias, enojado y herido en su amor propio por la fuga de GONZÁLEZ, envió desde Panamá á Francisco Fernández de Córdoba, Hernando de Soto y otros á incautarse de todo lo que en Nicaragua había conquistado el intrépido general, y habiendo llegado las tropas de Hernando hasta Olancho, donde á la sazón se hallaba Gil González, éste que había recibido algunas confidencias, cayó de improviso sobre aquél y le derrotó completamente en Tareba, haciéndole prisionero.

Poco tiempo después Olid, enviado por Hernán-Cortés en persecución de GONZÁLEZ le venció y pudo hacer prisionero; pero puestos de acuerdo el tan encarnizadamente perseguido abulense y Francisco de las Casas, igualmente prisionero, de Olid, hirieron á este gravemente y pocos días después le mandaron degollar públicamente en la plaza de Naco.

Irritado Hernán-Cortés por este suceso determinó salir él mismo en persecución del afortunado aventurero. Casas y GONZÁLEZ abandonaron Honduras y se dirigieron á Méjico de donde acababa de partir su perseguidor, quien enterado de la retirada de aquéllos, volvió sobre sus pasos.

Á partir de este momento, los datos que la Historia suministra acerca de la vida de nuestro insigne paisano son tan deficientes y oscuros que, decididos á no romper este misterio y contribuir quizás á embrollarle con las nuevas conjeturas que sobre él pudieran hacerse, nos contentaremos con decir, para terminar, que se tiene como más probable que Gil González Dávila, prisionero en Méjico de Hernán-Cortés, aprovechando una de las muchas ausencias que este se veía obligado á hacer, logró evadirse y embarcar con rumbo á España, donde, según la opinión

más generalmente seguida, murió, ignorándose el lugar preciso y la fecha exacta en que tal hecho ocurriera.

ASAMBLEA DE PRODUCTORES

En junta celebrada últimamente en Barbastro, ha acordado la directiva de la Cámara Agrícola del Alto Aragón lo que sigue sobre la proyectada Asamblea nacional de productores:

1.º Que dicha Asamblea, considerada como una continuación y revisión de la de las Cámaras de Comercio, tenga lugar en la misma ciudad de Zaragoza, el día que se fijará, dentro de la segunda quincena del mes.

2.º Convocar á las Cámaras y demás Asociaciones que han tenido la dignación de contestar dicha consulta hasta el día 1.º de Enero, incluyendo la Liga de contribuyentes y Productora de Málaga, la Cámara de Comercio de la Coruña; las Sociedades Económicas de Amigos del País de Tenerife y Las Palmas de Gran Canaria, el Centro de Labradores de Bujalance y las nuevas Cámaras Agrícolas en constitución de Sevilla, Santiago, Villena y Júcar, etc., no comprendidas en relaciones anteriores.

3.º Autorizarlas para mandar á la Asamblea uno ó más representantes, hasta el número de cuatro, ó en otro caso, para delegar en individuos de la Cámara alto-aragonesa con ó sin facultad de sustituir.

4.º Redactar y circular un proyecto de reglamento para la Asamblea é invitar á las Asociaciones convocadas á que remitan desde luego, si ya no lo han hecho, sus respectivos proyectos de programa, caso de ser distintos del de Barbastro, ó de adición ó de grande modificación del mismo, que la Asamblea ha de tenerlos en cuenta para refundirlos en uno, y la conclusión que se propongan defender sobre si las fuerzas intelectuales y productoras del país deben organizarse en forma de liga ó en forma de partido, ó si deben abstenerse de toda organización, limitándose á ejercitar el derecho de petición.

Y 5.º Oficiar á los Centros y Círculos que han ofrecido elementos para la celebración de la Asamblea en otras poblaciones.

NOTICIAS

Con la solemnidad acostumbrada, verificóse ayer en esta ciudad la publicación de la Bula de la Santa Cruzada.

Sentimos que la falta de espacio no nos permita insertar en el número de hoy, un precioso documento histórico que viene á patentizar por modo indubitado que Piedrahita, la hermosa villa del Corneja, fué patria del insigne D. Fernando Alvarez de Toledo Gran Duque de Alba.

Dicho documento, cuya matriz se conserva en la Parroquia de Nuestra Señora de la Asunción, nos ha sido remitido en atenta carta, cuyos lisonjeros conceptos agradecemos de todo corazón, por el virtuoso é ilustrado párroco de la misma D. Gabriel Herraes y Herraes.

El próximo martes, Dios mediante, publicaremos dicho documento.

Y reciba por su bondad nuestro respetable amigo, un millón de gracias y el testimonio de nuestro profundo y leal reconocimiento.

En la Plaza del Marqués de Novaliches, se reúnen, al anochecer de casi todos los días, un buen número de chiquillos, que se entretienen en lanzar piedras, contra las puertas de las casas que la forman, causando en ellas los desperfectos consiguientes.

Con este motivo ha habido ya algunos disgustos, entre los vecinos de dicha plaza, y algunos de los padres de los autores del daño, todo lo cual puede y debe evitar el personal encargado del orden público, atendiendo al servicio como corresponde.

En el próximo mes de Febrero, y probablemente antes de cerrarse las Velaciones, contraerán matrimonio, la bellísima señorita María de los Angeles, hija del distinguido Médico forense en esta ciudad, D. Victoriano Nieto, con nuestro estimado amigo, y bizarro primer teniente de Administración militar, D. Salvador García Dacarrete.

En los molinos de viento, sitios en las inmediaciones de la plaza de toros, se albergan diez y nueve gitanos.

En atención á que los reclutas pertenecientes al cupo de Ultramar van á prestar servicio en la Península, creemos, como otros colegas, justa la pretensión de que los 30.000 mozos que obtuvieron números altos en el último reemplazo, sean licencia dos temporalmente.

Recordamos á las personas que tengan efectos timbrados de los que deben canjearse anualmente, que el día 31 del actual espira el plazo para verificar el cambio.

El ministro de la Guerra sostiene que el actual decreto de indulto á los prófugos es el último que debe darse, pues la repetición de decretos de indulto fomenta la elevación de la cifra de prófugos.

La Capitana general de Burgos cita á Práxedes Llerena, de 26 años de edad, cabo que fué del primer batallón del regimiento de San Marcial, para que se presente en aquel juzgado militar en el plazo de treinta días.

Han sido puestos en libertad el director y redactores de *El Heraldo de Villalón*, detenidos por supuestos autores de disparo de arma de fuego.

De todo corazón felicitamos á nuestros distinguidos compañeros, congratulándonos de que tan satisfactoriamente se haya resuelto la causa por la que fueron detenidos.

El viernes, en el correo de la madrugada, salió para Madrid, donde ha sido destinado, nuestro respetable amigo el exprofesor de esta Academia, Sr. Peral.

Por su carácter afable y erudición poco común, captóse prontamente las simpatías y cariño de cuantos tuvimos la dicha de tratarlo; así, pues, no es de extrañar que sintamos vivamente la ausencia de tan buen amigo y cumplido caballero.

Dicen de Berlín que ayer fué aprobado en primera lectura, el proyecto de ley que tiende á abolir la existente que prohíbe el establecimiento de los jesuitas en Alemania.

Ha sido pedida la mano, y en breve se verificará el matrimonio de la bellísima señorita Valentina García Pérez.

Enviamos nuestro parabien á los futuros cónyuges.

En virtud de concurso ha sido propuesto para la cátedra de Física y Química de Palencia, nuestro estimado amigo D. Luis Bull, actual profesor de Historia Natural de este Instituto.

Ayer tuvimos el gusto de saludar en esta redacción á nuestro estimado amigo D. Angel Alconada.

Un despacho de Manila anuncia que el domingo se proclamó en Filipinas la república.

En breve recibirán los gobiernos de las potencias la notificación oficial.

El Sr. Capdepón parece dispuesto á pedir en Consejo que se levante la suspensión de garantías, reintegrando al país en la totalidad de la vida constitucional.

La señora doña Mercedes Alonso de Lezeano, esposa del profesor de Derecho Mer-

cantil de la Universidad de Valladolid, falleció el pasado día 26 en dicha ciudad.

Acompañamos á su distinguida familia en el dolor que la embarga.

Bajo la presidencia del ministro de Gracia y Justicia se ha reunido la Comisión de Códigos.

El ministro interesó á los individuos que componen la citada Comisión el estudio de algunos proyectos, entre los cuales figurará, como digimos hace días, la reforma de la ley de Enjuiciamiento civil, arreglándola á las disposiciones del Código.

Propónese el ministro trabajar activamente en estos asuntos.

Por los Ayuntamientos de Machacón y de Cerralbo, respectivamente, se cita á los mozos Arturo José Curto y Manuel Herrero Rueda, comprendidos en el alistamiento del reemplazo del año actual, cuyo paradero y el de sus padres ó representantes legales se ignora, para que comparezcan ante sus Alcaldías á las operaciones de rectificación del alistamiento.

En la mañana de ayer, y costeados por el Excelentísimo Ayuntamiento de esta capital, se celebraron en la Iglesia de la Santa, solemnes funerales en sufragio del alma del señor Maqués de Cubas, senador que fué por esta provincia.

A la ceremonia asistió, el Ayuntamiento con maceros, y representaciones de todos los centros oficiales.

Los maestros y maestras auxiliares de las escuelas públicas de España, han acordado dirigirse al señor ministro de Fomento, suplicándole que les conceda los siguientes derechos:

- 1.º Casa, habitación y retribuciones.
- 2.º El sueldo inmediato inferior al de los maestros primeros de la escuela en que sirvan, expidiéndoseles el correspondiente título administrativo; y
- 3.º Preferencia para ascender á las plazas que ocupan los maestros primeros cuando aquellas vaquen.

TRIBUNALES

Juicios orales.

SEÑALAMIENTOS

Día 30.—Causa procedente del Juzgado de Arenas, contra Saturnino García y otros, por hurto. Abogado, señor Fournier.

Día 31.—Procedente del de la capital contra Segundo de San Segundo, también por hurto. Abogado, señor Baquero

DOCTOR CALANDRIA.

JUZGADO MUNICIPAL

Día 27.—Nacimientos; Timoteo Martín y Policarpo Morier.

No se registraron defunciones.

BIBLIOGRAFIA

«LA ESPAÑA TERESIANA»

Traducida del francés por el R. P. Bonifacio de la Sagrada familia e. d.

Esta obra interesantísima donde se estudia á Santa Teresa desde que nació hasta su gloriosa muerte á la luz de la más severa crítica; contiene treinta magníficas láminas y cuatrocientas setenta viñetas preciosas. Panoramas de los lugares visitados por la gran Reformadora. Vistas de todos los conventos fundados por ella. Sus retratos y los de treinta personajes que trataron con ella. Catorce reliquias de Santa Teresa. Rica variedad de blasones, palacios y objetos relacionados con la Santa y multitud de escenas de la vida popular de España.

La España Teresiana, es un verdadero monumento levantado á la magnánima Avileña, fruto de inmensos trabajos y estudios serios de M. Hys Hoys, ilustre abogado de Gante, en Bélgica, quien empleó todas sus brillantes facultades intelectuales, sus cono-

cimientos artísticos, su vida y su fortuna en componer este grandioso volumen, donde se halla coleccionado todo cuanto puede ambientar el más exigente entusiasta de la gran Santa, gloria de España y de la Iglesia. Los dibujos están hechos con tal perfección y delicadeza que admira á los inteligentes.

La *España Teresiana* puede figurar dignamente por su mérito material é intrínseco entre los libros de lujo que se colocan sobre las mesas de los salones modernos; en las colecciones artísticas y en las bibliotecas tanto públicas como privadas. Los devotos de la Santa experimentarán un verdadero placer viendo con sus ojos las personas, los objetos y los lugares de que habla ella en sus escritos.

Precio de cada ejemplar 25 pesetas.

Para los pedidos dirigirse al R. P. prior de los carmelitas descalzos (La Santa), Avila.

INSTITUTO DE AVILA

Observaciones meteorológicas del día 28 de Enero de 1899.

HORAS	BARÓMETRO	TERMÓMETRO	DIRECCION Y clase del viento.	ESTADO DEL cielo.
9 m.	659'9	-1,0	SE. brisa.	Cubierto.
3 t.	658'3	1,0	SE. idem.	Idem.

Temperatura máxima á la sombra, 2,0.
 Temperatura mínima, -5,0.
 Temperatura máxima al sol, 2,0.
 Lluvia en m. m. en las últimas 24 horas 0,0.
 Evaporación id. id. 0,0.

PARA LA PROVINCIA

Del interior.

Política.

Los silvelistas están en la creencia de que han de ser poder, antes de la reapertura de Cortes, á pesar de los propósitos de que parece animado el Sr. Sagasta y de las grandes esperanzas que animan á sus correligionarios,

según los cuales, siguen perdiendo lastimosamente el tiempo cuantos se figuran que los liberales tienen contados los días de su dominio.

Algunos periódicos de reconocida talla, lo que si aseguran es que durarán muy pocos días las sesiones de Cortes y que D. Práxedes será el más interesado en que él y sus amigos cedan el paso á otros hombres, sin olvidarse del *turno pacífico*.

Según declaraciones del ministro de Ultramar, es inexacto que se haya nombrado un emisario para entenderse con Aguinaldo y conseguir la libertad de los prisioneros españoles.

Las pruebas del Lepanto.

Las pruebas de maquinas del *Lepanto* han dado un resultado satisfactorio.

El buque tuvo un andar de 16 millas por hora.

Movimiento de buques.

El cañonero *Temerario* salió de Rio Janeiro para España y el aviso *Giralda* llegó á Cádiz.

Oficialmente se tiene noticia del arribo á Santander del vapor *Covadonga*.

Del extranjero.

Desde Washington.

Según telegramas recibidos en Londres de los Estados Unidos, el gobierno americano está haciendo grandes esfuerzos para impedir que se rompan las hostilidades en Filipinas.

Los insurrectos parecen dispuestos á conservar las actuales posesiones.

El *Morning Post* inserta un telegrama de Nueva York, anunciando que Mec Kinley ha dado órdenes terminantes al general Ottis de que mantenga á todo trance el *Statu quo* hasta que el tratado de paz hispano americano sea ratificado por el Senado.

Parece que se han hecho gestiones para explorar la voluntad de Aguinaldo para el caso de que los Estados Unidos tratasen de ejercer una especie de protectorado como el de los ingleses en Egipto y que Aguinaldo se ha

negado á dar oídos á todo arreglo que no se base en la independencia filipina.

La Cámara de representantes de Washington reconoce lo muy delicado que es el problema filipino, porque el reconocimiento de la independencia del archipiélago como una franca declaración de guerra á los habitantes del mismo, supondría la necesidad de poner nuevamente en estudio la cuestión de Cuba.

El Canciller de Alemania.

En Alemania vuelve á insistirse en que el príncipe Hohenzolme canciller del imperio se halla dispuesto á renunciar á su elevado cargo, por causa de su avanzada edad, llegando á decirse que su resolución se hará pública el 31 de Marzo en que cumple 80 años.

PASATIEMPO

Solución á la charada anterior.

To-rre-ro.

CHARADA

A los niños cuando lloran con dos repetida asustan, y es villa de esta provincia la *tercia* con la *segunda*. Con mi *todo* nombrará á un *chiquito* de la prensa de esta localidad.

TEORO.

(La solución en el próximo número).

SECCION RELIGIOSA

Santoral.

Domingo 29.— Santos Francisco de Sales y Valero
 Lunes 30.— Santos Lesmes é Hipólito.

Cultos.

En la S. A. I. Catedral, después de Tercia la Misa solemne en que predicará la Santa Bula el M. I. señor Dr. D. Joaquín Jaraba, Canónigo de la misma. Asistirá el Excmo. Ayuntamiento.

En la Iglesia de las Reparadoras, se expondrá al Santísimo á las siete, luego la Misa, y á las cinco de la tarde la Reserva.

En Santo Tomás, los ejercicios mensuales de las Hijas de María á las siete y media y á las tres y media respectivamente.

En San Juan, comienza la devoción de los siete Domingos de San José, al anochecer.

En Santo Tomás y la Soterraña de San Vicente, el Rosario según costumbre.

Visita de la Corte de María Nuestra señora de Monserra, en el convento de Graeia.

Lunes.—En las Reparadoras, Santo Tomás y Soterraña, los mismos cultos de ayer.

Visita de la Corte de María Nuestra señora de la Coronación, en las Madres ó en San Vicente.

CAFÉ DE LA AMISTAD

GRAN CONCIERTO DE PIANO Y VIOLIN

POR LOS SEÑORES

BON ANGEL PEÑALBA (HIJO) Y DON ARTURO ESCOBAR

Para hoy domingo 29 de Enero de 1899, á las ocho y media de la noche.

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

COMPANÍA DE SEGUROS REUNIDOS

Domicilio social: MADRID, CALLE DE OBISPOCA. NÚM. 1. (Paseo de Recoletos)

GARANTÍAS

Capital social efectivo. Pesetas. 12.000.000

Primas y reservas..... » 44.028.645

TOTAL. 56.028.645

33 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS contra INCENDIOS

Esta gran Compañía nacional asegura contra los riesgos de incendio.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspiran al público, habiendo pagado por siniestros desde el año de 1864, de su fundación, la suma de pesetas 64.650.087,42.

SEGUROS sobre LA VIDA

En este ramo de seguros contra toda clase de combinaciones, y especialmente las Defales. Rentas vitalicias y Capitales diferidos á primas más reducidas que cualquiera otra Compañía

SUBDIRECCIÓN; AVILA, CARRETAS 4.

TIP. DE CAYETANO GONZÁLEZ HERNÁNDEZ

no conociese á Genoveva; pero la causalidad hacia el misterio im posible, y tomaban su partido filosóficamente.

La comida fué triste á pesar de los esfuerzos de Felipe para animarla.

Una reserva manifiesta reinaba entre los convidados, pues ninguno de ellos podía espresar su pensamiento en alta voz.

En fin, salieron del comedor, y la baronesa permitió á Genoveva se retirase á su cuarto, lo que la joven hizo sin atreverse á cambiar una mirada de Raoul.

Volvieron al salon.

Había llegado la hora de las confianzas.

M. de Challins no se acordaba ya de las sospechas del doctor Gilberto respecto á Felipe, ó si se acordaba de ella: era para rechazarlas con todas sus fuerzas.

Así debía entregarse completamente á su primo, conformándose, sin embargo, al programa trazado por Gilberto.

La baronesa y su hijo habian tenido cuidado de volverse de espaldas á la luz, dejando sus rostros en una semi-oscuridad para el caso en que alguna relación imprevista les causase una de esas emociones vivas que el juego involuntario de la fisonomía puede revelar.

Raoul, por el contrario, se hallaba en plena luz de la lámpara colocada en un mueble un poco elevado.

—Nos deciais, primo,—empezó Felipe,—que estábais en libertad bajo fianza.

—Sí.

—Esto me parece extraño. O mucho me engaño ó esa libertad provisional encierra un lazo que os tiende el juez de instrucción.

—¿Un lazo?—repitió Raoul.—Seguramente que no, porque á esta hora el juez de instrucción cree en mi inocencia. En cuanto á la libertad provisional, la debo á una intervencion inesperada que yo calificaria de providencial.

Felipe escuchó con atencion.

—¿Una intervencion?—repitió.

—Sí.

—¿Y de quién?

—De un personaje cuya existencia es muy retirada, casi mis-

—¿Qué visita ha sido esa que debe sorprenderme, mi querida Genoveva?—preguntó la baronesa.

—No sé si esa visita os sorprenderá, señora—contestó la joven en tono muy natural,—pues ha sido la de vuestro sobrino.

—¿Mi sobrino!—repitió la baronesa, mirando á Felipe.—¿Qué sobrino?

—El señor vizconde de Challins.

Un trueno que estallase sobre sus cabazas no hubiera producido en Felipe y su madre un efecto más terrible que aquel nombre, pronunciado por Genoveva.

La baronesa temblaba.

Felipe se puso pálido como un espectro, pero el miserable tenia una voluntad de hierro y una energía diabólica.

Dominó su turbación y supo dar á su rostro una expresión, no ya de espanto, sino de contento.

¡La sorpresa es grande en efecto!—dijo con una voz que era casi firme.—¿No os engañais, señorita?

—¿Cómo me engañaria?—dijo Genoveva.—He visto á M. de Challins... le he hablado... he contestado á las preguntas que me dirigia relativamente á la ausencia de la señora baronesa, y quede encargada de deciros que vendrá á comer con nosotros.

Mientras que se cambiaban entre Felipe y Genoveva las palabras anteriores, madama de Garennes habia tenido tiempo de recomponerse del golpe terrible que acababa de recibir.

Su rostro habia recobrado su expresión habitual.

Sus manos no temblaban ya.

Genoveva no pudiendo adivinar el verdadero motivo de la emoción causada por la visita de Raoul, atribuia esta emoción á la noticia imprevista de la libertad del joven y la encontraba muy natural.

Nuestra sorpresa es grande, en efecto,—empezó la baronesa.

Un campanillazo le cortó la frase.

—Sin duda es el señor de Challins,—dijo Genoveva.

Felipe y su madre cambiaron una nueva mirada.

—Dejadnos solos por un momento, hija mia,—dijo la baronesa á la joven que se inclinó y salió enseguida, convencida de que la

SECCIÓN DE ANUNCIOS

EL DIARIO DE AVILA

DIARIO DE LA MAÑANA

Periódico político independiente de intereses morales y materiales

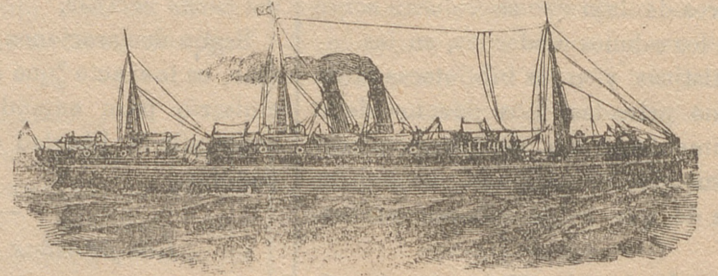
Precios de suscripción:

EN AVILA un mes.....	1'25 pesetas.
Trimestre.....	3'50 id.
Fuera de la capital, trimestre...	4 id.

Anuncios á una columna, á 10 céntimos línea; comunicados á precios convencionales.
—Los anuncios pagarán como impuesto, con arreglo á la ley del timbre, 15 céntimos por inserción.

PAGO ADELANTADO

MALA REAL INGLESA



COMPañÍA DE VAPORES CORREOS
SERVICIO RÁPIDO PARA EL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

Salidas de Leixoes (OPORTO)

SEVERN—Saldrá el 14 de Febrero para Pernambuco, Maceió, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Pasajes gratuitos solamente para el Estado de San Pablo con desembarque en Santos para familias exclusivamente de agricultores, por el vapor **SEVERN** á salir de Leixoes el 14 de Febrero.

Salidas de Lisboa.

CLYDE—Saldrá el 7 de Febrero para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

SEVERN—Saldrá el 15 de Febrero para Pernambuco, Maceió, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

THAMES—Saldrá el 20 de Febrero para San Vicente, Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Para más informes dirigirse á los Agentes generales en el Norte de Portugal, **W. & Geo. Tait**, calle del Infante D. Enrique, 19 y 21, Oporto, ó á nuestros corresponsales en Valladolid **Sres. Caamaño H. nos.**

CENTRO GESTOR DE NEGOCIOS

DE DON CAYETANO GONZALEZ HERNANDEZ

Esta casa, que cuenta con un Establecimiento tipográfico montado con los últimos adelantos, se encarga de cuantas impresiones se la confíen, ya sean ordinarias ó de lujo, así como de toda clase de encuadernaciones, á precios muy económicos.

Los señores Secretarios de Ayuntamientos y Juzgados municipales, encontrarán en este Establecimiento cuantos impresos necesiten en sus respectivas oficinas á los módicos precios que se indican en el catálogo publicado y repartido, haciéndose á gusto del cliente cuantos modelos se le encarguen, ya sean oficiales ó particulares.

Especialidad en tarjetas, facturas, membretes, esquelas de funeral y obras de todas clases.

TOMÁS PÉREZ, 14, AVILA

340

Raoul y Genoveva

baronesa la alejaba para que la presencia de una estraña no impidiese las efusiones del primer momento.

La puerta se abrió y Andrés apareció, diciendo.

—El señor vizconde de Challins.

Mad. de Garennes tendió los brazos á su sobrino, que se arrojó en ellos ávidamente y sintió desaparecer su desconfianza al recibir una acogida tan cordial.

—¡Tú! ¡eres tú hijo mio!—esclamó aquella falsa criatura con lágrimas en los ojos.—¿Apenas me atrevía á creer en tan feliz noticia! ¡Temía que fuese un error! ¡Gracias á Dios no lo era! ¡Ya estás libre!

—Sí, querida tia.

—¡Abrazadme tambien, primo mio!—dijo Felipe á su vez.—Ya sabeis que participo de la alegría de mi madre.

De los brazos de la baronesa Raoul pasó á los del joven barón, que prosiguió despues de darle el beso fraticida de Cain:

—¿Se ha reconocido vuestra inocencia?... ¡Ah? ¡jamás lo habíamos dudado!

—¡Jamás!—apoyó la baronesa.—Pero conociendo la lentitud de la justicia, no esperábamos que el error fuese tan pronto reconocido... De esto provino mi emoción al verte, mi turbación, mi contento.

La baronesa no pudo continuar.

Cayó en un sillón, con un fuerte ataque de nervios, ataque muy real, atribuido por Raoul á la alegría y causado en realidad por el terror y la inquietud.

—El doctor Gilberto se engaña—pensó Raoul;—sus sospechas no son fundadas... Mi tia y mi primo no tienen para mi más que sentimientos de afeción... No pueden haberme calumniado... Es preciso buscar en otra parte.

Madama de Garennes no tardó en reponerse.

Por segunda vez atrajo á su sobrino sobre su pecho y lo abrazó con nueva efusión, mientras que Felipe, pensando en el peligro, preguntaba:

—Pero, en fin, querido Raoul, ¿cómo estais libre? ¿Se ha sobreseido la causa?

—No, porque continúa procesado.

El Diario de Avila

341

¿Cómo procesado?... No comprendo...

—He sido puesto en libertad, pero provisionalmente y bajo fianza.

V

Felipe, al preguntar á su primo, se había dicho que debía esperarlo todo, velar sobre el mismo y no mostrar ninguna sorpresa de naturaleza á despertar las sospechas de Raoul.

La baronesa había hecho el mismo razonamiento.

No se estremecieron ni el uno ni el otro al oír las palabras tan poco tranquilizadoras pronunciadas por Raoul: «Libertad provisional bajo fianza».

De nuevo Felipe iba á preguntar, cuando Andrés se presentó con la servilleta al brazo y dijo despues de haber abierto la puerta que daba acceso al comedor:

—¡La señora baronesa está servida!

—Ninguna alusión durante la comida á lo que acaba de pasar, dijo la baronesa á su sobrino;—es inútil iniciar á los estraños á nuestros asuntos de familia, y mi señorita de compañía va á sentarse á la mesa con nosotros.

—Tranquilizaos,—respondió Raoul, — estaré mudo delante de esa persona y hablaremos despues.

Ofreció, despues, el brazo á su tia para acompañarla al comedor donde Genoveva se hallaba ya de pié y esperando.

—Mi sobrino el vizconde de Challins, Genoveva,— dijo la baronesa presentando á Raoul.—Nos habeis anunciado su llegada de un largo viaje y habeis visto nuestra sorpresa y nuestra alegría, Raoul, Genoveva Vandame, mi lectora.

Raoul se inclinó ante la joven que estaba como una amapola, y respondió con un acento que se esforzaba en hacer indiferente:

—He tenido el placer de ver, hace poco á esta señorita durante algunos segundos... Por ella supe la hora en que volvais de vuestra excursión.

Se sentaron á la mesa.

Felipe y su madre hubieran dado mucho por que M. de Challins